

EL CESA Jardim Santo André: de la ciudad y para ella¹

Luis Felipe Xavier

MAESTRO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO,
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO,
UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO

La discusión en torno a los objetos arquitectónicos suele tomar como punto de partida las características formales, funcionales o de estilo, con el fin de hacer evidentes las semejanzas o diferencias entre el objeto y la producción o reproducción de piezas o tendencias surgidas en contextos semejantes; sin embargo, tal discusión no llega a comprobar si la apropiación de las instalaciones por parte de sus usuarios alcanza finalmente el objetivo deseado. El propósito de este artículo es verificar si existe un distanciamiento entre el proceso de concepción (*projecto*), el proceso de obra (*ejecución*) y la apropiación de las instalaciones por parte de los usuarios. Señalamos que en el caso de nuestro objeto arquitectónico de estudio, el Complejo Educativo (CESA)² de Santo André, construido en la localidad Jardim Santo André, se inscribe en una condición urbana más amplia (más allá de su entorno inmediato), de manera que, para que el objeto alcance su cometido es fundamental que el programa, el proyecto, la construcción, el uso, el mantenimiento y la apropiación de los usuarios guarden relación entre sí.

It is common to observe the discussion about architectural objects from formal features, functional or of style, where only the approximations or the divergences of the object with the production and/or reproduction of authors or of architectures that own similar context become evident, without testify if the appropriation of equipment reached its established purpose. The goal of this article is to verify if there is distance between the process of conception (project), the process of work (execution) and the appropriation of equipment by its users. We notice that the architectural object, trough CESA Jardim Santo André, enroll in a bigger urban condition (besides its immediate outline) testifying that it is essential to unite program, project, construction, use, maintenance and appropriation by the users for then reaching the goal of the project.

Keywords: CESA Jardim Santo André, Public politics, Extracurricular activities, Users' appropriation.

Palabras clave: CESA (Complejo Educativo), Jardim Santo André, Políticas públicas, Actividades extracurriculares, Apropiación

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo analizar el *Centro Educacional Jardim Santo André*,³ situado en la localidad Jardim Santo André, perteneciente a la prefectura municipal de Santo André, São Paulo (Brasil). Procura verificar si existe un distanciamiento entre el *proceso de concepción* (proyecto), el *proceso de obra* (ejecución) y la *apropiación de las instalaciones* por parte de los usuarios.

Comprende la conceptualización de las instalaciones en el sitio donde se les implantó, el cotejo de las políticas públicas que concibieron el proyecto, y el análisis, a través de entrevistas, de las expectativas que guardaban los responsables de dicha concepción. Asimismo, toma en cuenta tanto el análisis del proceso de proyecto, el proceso de obra y la legislación vigente, como el análisis de las instalaciones (*in situ*), la observación de la forma en que se utilizan y, finalmente, entrevistas a los usuarios y a los responsables del mantenimiento de las instalaciones.

EL CESA JARDIM SANTO ANDRÉ Y SU ENTORNO INMEDIATO

La localidad denominada Jardim Santo André está ubicada, aproximadamente, a 8 km del centro del municipio de Santo André, São Paulo, casi en el límite del área urbana. Colinda con el área de protección de manantiales y se encuentra cerca del Parque do Pedroso. Esta zona, al “borde” de la mancha urbana, presenta una superposición de carencias socioeconómicas.⁴ Tiene los índices de violencia más elevados del municipio, en buena medida debido a las características del entorno: caminos y medios de transporte deficientes a causa de la cercanía del área de manantiales; lejanía respecto al centro y empleos marginales; alta densidad poblacional y falta de servicios públicos con infraestructura instalada.

El CESA se construyó en una zona de reserva institucional por la CDHU (Compañía de Desarrollo Habitacional y Urbano), dentro del Jardim Santo André, es la única zona del municipio donde la tierra es propiedad del Estado para fines habitacionales.

Según Cleuza Repulho⁵ y Francisco Fanucci,⁶ el sitio destinado para la instalación del proyecto era el “peor” posible, no sólo porque presentaba declives acentuados, sino también porque ahí existía un curso de agua entubado que implicaba restricciones para la ocupación de una parte del terreno, precisamente en la parte menos accidentada. El terreno ocupa un área que recuerda una herradura, dos caras de la cual confinan con el sistema vial (con diferencias de nivel superiores a 10 m en los linderos del terreno), al tiempo que la otra cara da al resto del área de reserva institucional, ocupada por algunas viviendas, cocheras y comercios.

Al otro lado de la calle más elevada (por donde se accede a la primera y segunda plantas), el área confina con el terreno de un conjunto habitacional. En la curva de la herradura, el terreno colinda con un área verde que presenta pocas ocupaciones. Por su parte, el área de la “calle de abajo” (por donde se accede a la planta baja) limita con un área de fondo de valle (en parte destinada al deporte y al esparcimiento y en parte ocupada, recientemente —desde principios del año 2008—, por viviendas informales).

Antes de la construcción del CESA, el terreno estaba ocupado por una cancha de fútbol, para uso de la comunidad local, en la zona plana del terreno, donde se encuentra el arroyo entubado. El centro educativo se implantó en esta área tras una negociación entre el Ayuntamiento (a través de su Secretaría de Desarrollo Urbano y Habitación y su Secretaría de Educación y Formación Profesional) y el Gobierno del

1. Artículo originalmente escrito para la asignatura *Arquitectura Contemporánea*, del Programa de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo, impartida por el doctor Hugo Massaki Segawa y la doctora. Mônica Junqueira de Camargo, en diciembre de 2009.

2. Los CESA “constituyen un complejo educacional, que comprende una EMEIF (Escuela Municipal de Educación Infantil y Enseñanza Fundamental), una Creche [guardería y/o Jardim de niños], un Centro Comunitario y una Biblioteca”. Fuente: www2.santoandre.sp.gov.br/index.php/component/content/article/31-secretarias/educacao/228-centros-educacionais-de-santo-andre.

3. Nombre en portugués, en adelante se utilizará la denominación *Complejo Educativo* (N. de la T.).

4. Con el peor IDH (Índice de Desarrollo Humano) de Santo André —0.766, contra 0.906 registrado en el área central, el barrio suma 30 000 habitantes, buena parte de ellos en condiciones de riesgo social, debido a la baja escolaridad, la falta de equipos de esparcimiento y el contacto directo con la violencia (*Diário do Grande ABC*, en adelante DGABC, 26/10/2008).

5. Exsecretaria de Educación y Formación Profesional, en entrevista con el autor (13/11/2009).

6. Arquitecto de Brasil Arqitetura, coautor del proyecto del CESA, en entrevista con Carla Begamini, Luis Felipe Xavier, Priscilla Lima y Suzana Bicudo (05/11/2009).

Estado de São Paulo (a través de la Compañía de Desarrollo Habitacional y Urbano).

INTERVENCIONES PÚBLICAS EN EL ENTORNO DEL CESA

JARDIM SANTO ANDRÉ

A continuación intentamos relacionar el contexto urbano en que está ubicado el CESA con las intervenciones públicas ya realizadas o en curso.

Como ya se ha dicho, aunque la distancia al centro del municipio sea relativamente corta, el barrio Jardim Santo André no tiene infraestructura urbana, ni cuenta con los servicios públicos que corresponderían a su densidad poblacional⁷ y al nivel de vulnerabilidad de las familias que ahí residen.

Existen algunas intervenciones públicas de índole estructural que inciden cuantitativa y cualitativamente en el acceso a los servicios públicos, a la ciudad, al Gran ABC⁸ y a la región metropolitana de São Paulo, pero, aunque se trata de intervenciones importantes, no bastan para satisfacer todas las necesidades de la zona.

Una terminal de autobuses (la Terminal de Vila Luzia), situada aproximadamente a un kilómetro y medio del CESA, es la que permite la integración con otros sistemas de transporte (como el tren y otras terminales intermodales) de la región del Gran ABC y de la región metropolitana de São Paulo.

Otra intervención estructural, que dista aproximadamente dos kilómetros y medio del CESA es la construcción del anillo vial (segmento sur), que conecta la autopista Regis Bittencourt, vía su derivación con el anillo vial Mario Covas, tanto con las autopistas Anchieta e Imigrantes, como con la avenida Jacú Pessego, que cruza el municipio de Mauá.

En 2005, el Plan de Ordenamiento Territorial de Santo André reforzó el potencial turístico-ambiental del muy cercano Parque do Pedroso, pero como esta zona tiene una legislación más restrictiva, el acceso de personas (y políticas públicas) al espacio que rodea el área de manantiales del municipio de Santo André sigue siendo muy limitado.

7. "El más densamente poblado de la ciudad, donde viven alrededor de 30 000 personas, según el Censo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) realizado en 2000" (*Repórter Diário*, 08/04/2006).

8. El Gran ABC, o ABC Paulista, es una zona industrial del estado de São Paulo conformada por siete municipios, entre los cuales destacan Santo André, São Bernardo do Campo y São Caetano do Sul, de cuyas iniciales se desprende el nombre (n. de la t.).

La zona se conecta entonces con el centro del municipio, únicamente a través de la avenida Capitão Mário de Toledo (esta es de un solo carril), a partir de la Terminal de Vila Luzita.

COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS

PÚBLICAS: FORMACIÓN DE UN CONCEPTO

El formato de la política pública educativa de los CESA nació de la necesidad de resolver dos problemas estructurales: aumentar el tiempo del alumno en la escuela y aumentar el número de vacantes en las guarderías. El problema que el alcalde Celso Daniel le planteó a Cleuza Repulho⁹ en 2001, consistía en unificar, en las mismas instalaciones (el CESA) tres actividades específicas: guardería, educación básica y Centro Comunitario.

Al respecto, los Centros Comunitarios aislados presentaban un problema histórico desde 20 años atrás, pues estaban fuera del alcance de las políticas públicas, no tenían un proyecto o programa específico y dependían de las acciones "heroicas" de voluntarios, o bien se encontraban a merced de poderes paralelos (lo que se entiende, aquí, por el control del espacio de los Centros Comunitarios). A medida que estas instalaciones se incorporaron a la administración pública, fue siendo cada vez más fácil ampliar la atención local a través de acciones y recursos que se extendían en el ámbito social, urbano y económico.

Se identificaron así cuáles eran los territorios "paralizados" dispersos por la ciudad, independientemente de que estuvieran situados en regiones donde predominaran los bajos ingresos, pero que guardaran algunas características en común: barrios sin espacios públicos apropiados para acciones dirigidas al deporte, el esparcimiento y la cultura; áreas verdes insuficientes; segmentación del tejido urbano con grandes áreas cerradas a la ciudad; falta de destino o de uso específico para el terreno, lo cual hubiera provocado que se le eligiera como sitio de desecho clandestino de basura y cascajo; alumbrado público insuficiente; episodios de hurto y robo a mano armada, etcétera.

De esta manera, los lugares en que se instalarían los CESA se eligieron de acuerdo con el potencial que cada instalación podría aportar a su población local (énfasis en el

9. Cleuza Repulho en entrevista con el autor (13/11/2009).

Prefectura de Santo André



Figura 1
Localización de los CESA en Santo André. Plan Rector: Zoneamiento.
Fuente: DDP/SDUH/PSA (adaptada por el autor).

territorio), mediante las actividades complementarias y extracurriculares enfocadas en la educación, la cultura, el deporte y el esparcimiento. Señalamos de paso que los espacios de los Centros Comunitarios también pueden utilizarse para programas de formación profesional y de generación de empleo e ingresos. En la Figura 1 es posible observar que estas instalaciones se ubican cerca de los “bordes” del municipio (con excepción del CESA Vila Humaitá), y en consecuencia en espacios con menos infraestructura social producida en el espacio. No obstante, de los 11 Complejos Educativos propuestos, únicamente uno (el CESA Jardim Irene) no se había construido conforme al plan original. El proyecto del CESA Jardim Santo André que aquí analizamos lo llevó a cabo Brasil Arquitetura, y al igual que el CESA Jardim Irene, se distingue de los demás por tratarse de una obra nueva y no de remodelaciones.

Al decir de Cleuza Repulho, concebir las instalaciones y la política pública se definió que los espacios para las acti-

vidades extracurriculares y complementarias no debían restringirse a las edificaciones o al salón de clases: “queríamos aumentar el tiempo del alumno en la escuela, pero no necesariamente dentro del salón de clases [...] Que el niño y el adulto pudieran interactuar en estos espacios.”¹⁰

El concepto del CESA Jardim Santo André exigía la confluencia de distintas políticas públicas, ya que, por ejemplo, como unifica usos específicos en las mismas instalaciones, requirió extender el terreno libre que se necesitaba para ampliar los alcances de la acción pública e incorporar tal espacio a los proyectos de intervención. De esta manera, la acción conjunta de la Secretaría de Educación y Formación Profesional, la Secretaría de Deportes, Esparcimiento y Cultura y el Departamento de Parques y Áreas Verdes (DEPAV) fue fundamental para la *implantación* de las insta-

10. Cleuza Repulho, entrevista citada.

laciones. Observamos, por tanto, que las políticas públicas interactuaron y actuaron de manera integrada en el espacio para que las acciones fueran viables.

Por otra parte, las canchas se concibieron como “parques jardines”, por lo que la política pública que se aplica a las plazas y a los parques de la ciudad se extendió hacia estos últimos CESA, gracias al carácter abierto que adquirieron sus intervenciones. Según Vera Paiva,¹¹ el paisajismo adoptado por los proyectos de estos CESA consideró ya parámetros como:

- a) rescate de las ciudades jardín;
- b) que no se tuviera características de la ciudad-dormitorio o la ciudad industrial;
- c) que la vegetación fuera endémica;
- d) que el mobiliario utilizado se fabricara en el taller de fabricación del ayuntamiento y
- e) que se recuperara la avifauna del lugar.

En lo que concierne a la política pública que orienta la creación de parques y áreas verdes, el ideal es que la ciudad se convierta en un verdadero jardín o taller vivo. Es por ello que parques, plazas, jardinerías, camellones y, en consecuencia, los CESA, se concibieron como viveros a cielo abierto en los que cada especie podría mantenerse por separado, lo cual disminuiría el costo de mantenimiento y de implantación de otros jardines en la ciudad; las especies debían ser diversas y adaptables al clima.¹²

Otro aspecto importante que hay que destacar en la concepción del trabajo y en el formato de la política pública es el carácter pedagógico que adquirieron las intervenciones. La forma en que se estructuraron las acciones en los jardines indujo a la apropiación y transmisión de conocimiento por parte de la gente que trabajó en el proceso de intervención. El trabajo se pensó a partir de la formación de líderes administrativos (de preferencia funcionarios públicos) que asimilaron la manera de hacer frente a los problemas, que son distintos en cada territorio, y participaron en la toma de decisiones sobre cómo debían quedar terminados estos espacios. A partir de

esta premisa, se incorporó otra acción encaminada a fomentar la generación de empleos e ingresos, pues la mano de obra utilizada provenía de cooperativas en las cuales las mujeres representaban prácticamente 95% de la mano de obra. Esto demuestra, una vez más, la importancia de que las políticas públicas confluyan y se integren para adecuarse a la ciudad a través de la disseminación del conocimiento en la acción pública, con el *plus* de implantar un programa de transferencia de ingresos a través de las cooperativas.

En los asentamientos precarios, con altos índices de vulnerabilidad, las mujeres tienen un papel fundamental en la estructura de la familia (como jefes de familia). El concepto del CESA hace posible conjugar, mediante una misma acción, la oferta de vacantes en las guarderías con el aumento del tiempo del alumno en la escuela, lo cual le permite a la madre participar en una acción como esta, de cooperativa (de transferencia de ingresos), además de las actividades (deportivas, culturales y de esparcimiento) que se ofrecen de día, de noche y durante los fines de semana al público en general, incluyendo a las madres de familia.

Otras Secretarías y programas estuvieron ligados a la acción de implantación de los CESA. Así, en el área del valle del río Tamanduateí, existía ya el Projeto Eixo Tamanduatehy, un proyecto regional que preveía la adecuación de usos y la reconversión urbana, y que consideraba que el uso de algunas plantas industriales se sustituyera por el comercio y los servicios como fuente para recuperar el empleo en la región, el cual ha venido declinando desde la segunda mitad de la década de 1970.

La demolición de las plantas industriales generó un volumen considerable de desechos de construcción: estructuras de madera, concreto prefabricado, llantas, vidrio, estructuras de acero, etc., pero gran parte de este material se aprovechó para construir áreas verdes y los CESA, es decir, para confeccionar instalaciones, mobiliario, juegos, *playground*, entre otros.¹³ La acción conjunta de las intervenciones facilitó la gestión de los residuos, abaratando los costos al aprovechar los pasivos de las construcciones.

Todos los árboles que se sembraron son originarios de otras regiones de la ciudad. Vera Paiva, en entrevista, afirma

11. Arquitecta paisajista del Departamento de Parques y Áreas Verdes (arquitecta que colaboró con el trabajo de paisajismo en el CESA Jardín Santo André), en entrevista con el autor (13/11/2009).

12. Vera Paiva, en entrevista con el autor (13/11/2009).

13. Vera Paiva en entrevista con el autor (13/11/2009).

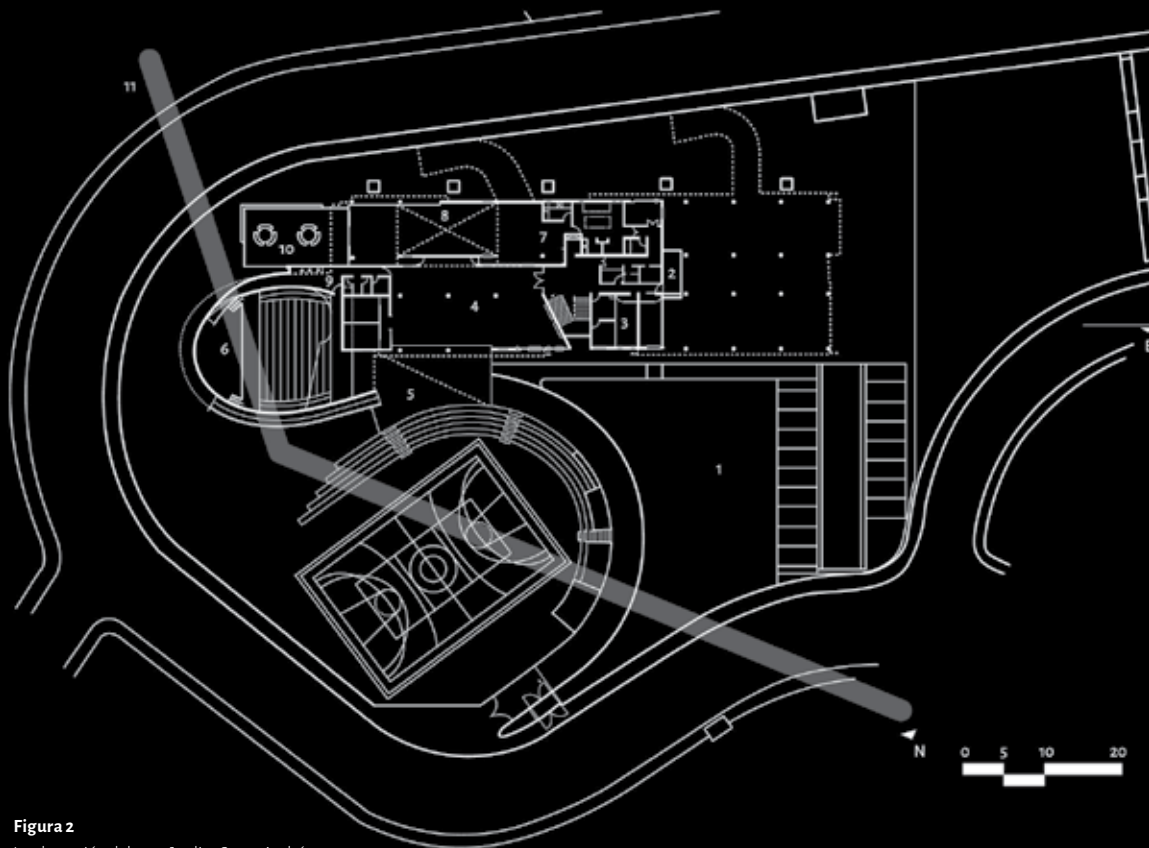


Figura 2

Implantación del CESA Jardim Santo André.

(Traducción del texto de la imagen: Planta baja: 1. Juegos infantiles, 2. Servicios, 3. Baño, 4. Patio cubierto, 5. Patio descubierto, 6. Auditorio, 7. Cocina, 8. Refectorio, 9. Camerino, 10. Refectorio externo, 11. Arroyo canalizado.

Fuente: www.brasilarq.com.br

Consulta: noviembre de 2009.¹⁵

que los operadores de máquinas del ayuntamiento se especializaron también en todo tipo de trasplante de árboles y en la creación de topografías con excedentes de materiales de desecho, bajando, de esta manera, los costos de la intervención.

CESA JARDIM SANTO ANDRÉ: PROYECTO, OBRA Y USO

En este apartado se revisarán los procesos de proyecto y obra, uso y mantenimiento de las instalaciones.

El análisis se basará en los elementos del proyecto; en las inspecciones llevadas a cabo por la coordinadora del CESA Jardim Santo André, Leonice Aparecida Moreira (12/11/2009) y por el vicecoordinador Ricardo Gomes Lima (07/11/2009), y en las entrevistas a Francisco Fanucci (05/11/2009), coautor del proyecto, de Brasil Arquitetura, a Cleuza Repulho (13/11/2009), ex secretaria de Educación y Formación Profesional, y a Vera Paiva Ribeiro, arquitecta paisajista del DEPAV, que participó en la concepción y ejecución paisajística de las instalaciones.

Según Fanucci,¹⁴ durante el proceso de proyectar contó con una ventaja fundamental: la interlocución directa con la Secretaria de Educación y Formación Profesional de aquel momento, Cleuza Repulho. Se estipuló así que toda la con-

cepción de los CESA debía adecuarse al contexto local, y que el mantenimiento de las instalaciones fuera de bajo costo, lo cual también se consideró al momento de elegir los materiales y procesos de construcción. El arquitecto destaca el hecho de que este acercamiento conceptual dio lugar a una discusión extremadamente rica sobre el aspecto pedagógico del espacio, lo cual culminó en una nueva invitación, por parte de la administración, a confeccionar un segundo proyecto a cargo de Brasil Arquitetura (el CESA Jardim Irene, el cual finalmente no se llevó a cabo), segunda intervención de estas proporciones, proyectada como obra nueva.

En la implantación (Figura 2) podemos observar lo compacta que es la ocupación del CESA Jardim Santo André. Vemos que no fue posible llevar a cabo una ocupación mayor por la existencia de un arroyo canalizado.

14. Francisco Fanucci, en entrevista con Carla Begamini, Luis Felipe Xavier, Priscilla Lima y Suzana Bicudo (05/11/2009).

15. Las imágenes referidas ahora están disponibles en http://www.brasilarquitectura.com/projetos.php?mn=25&pageNum_periodicos=2&mnz=84&img=001&bg=img

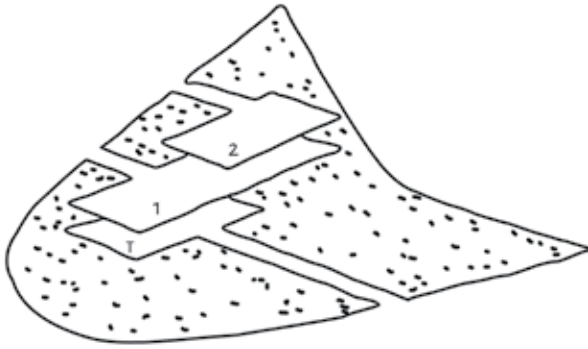


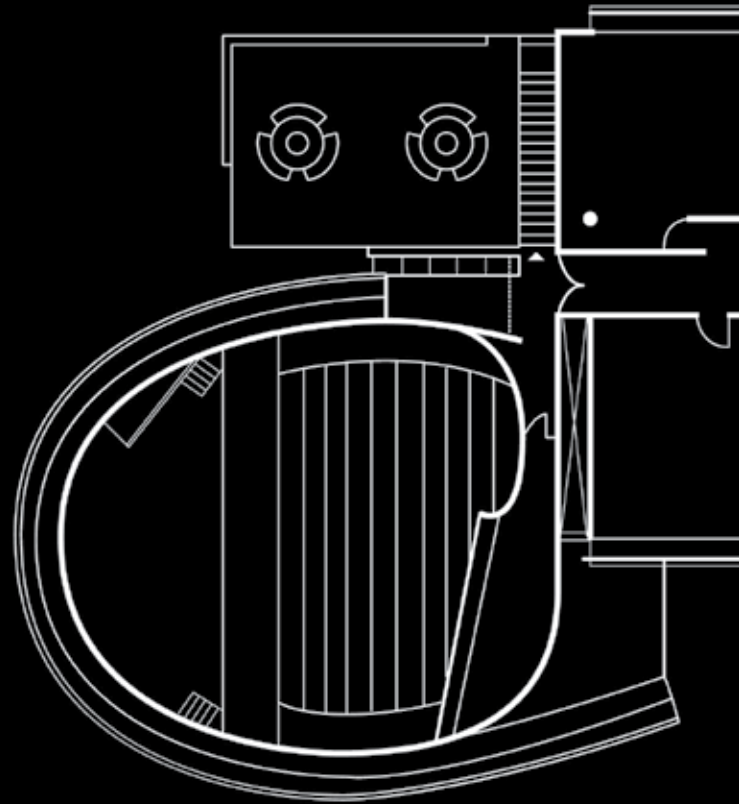
Figura 3
Isométrico (accesos). CESA Jardim Santo André.
Fuente: www.brasil-arq.com.br
Consulta: noviembre de 2009.

Se accede a las instalaciones mediante tres niveles (Figura 3): por la planta baja (calle de abajo), y por el primero y el segundo pisos (desde la calle de arriba que desciende en declive en sentido del área curva).

Los edificios centrales se concentraron en la zona de mayor declive. Un tercio de su construcción está colocada sobre pilotes (jardín de piedras) y dos tercios se implantaron sobre zonas terraplenadas.

En las áreas más planas del terreno (planta baja y extensión abierta, (Figura 2) se ubicaron: la cancha, el acceso principal a la planta baja y al teatro, el acceso a la rampa que lleva al primer piso, dando la vuelta al teatro, el jardín de piedras (debajo de los pilotes), las gradas, el estacionamiento (no construido), los juegos infantiles y el refectorio externo (detrás del teatro). Al interior, en esa misma planta, se encuentran: el teatro, con escenario y camerinos; los sanitarios para alumnos (uno para hombres y otro para mujeres); el refectorio, la cocina, la despensa y la cámara frigorífica; los vestidores para empleados (tanto para hombres como para mujeres); el área de servicios y el elevador.

En el primer piso (Figura 4) se encuentran: 16 salones de clase (12 para educación básica y cuatro para guardería), la cabina de proyección del teatro, la sala de video, los sanitarios para alumnos (uno para mujeres y otro para hombres, cada uno con un cubículo interno adaptado para personas con necesidades especiales). El corredor da acceso, sucesivamente, a las dos escaleras que van de la planta baja al segundo piso, a la rampa que lleva a la planta baja, dando la vuelta al teatro, a la escalera externa que va al segundo piso (huertas), y a la rampa que lleva a la calle de arriba y al elevador.



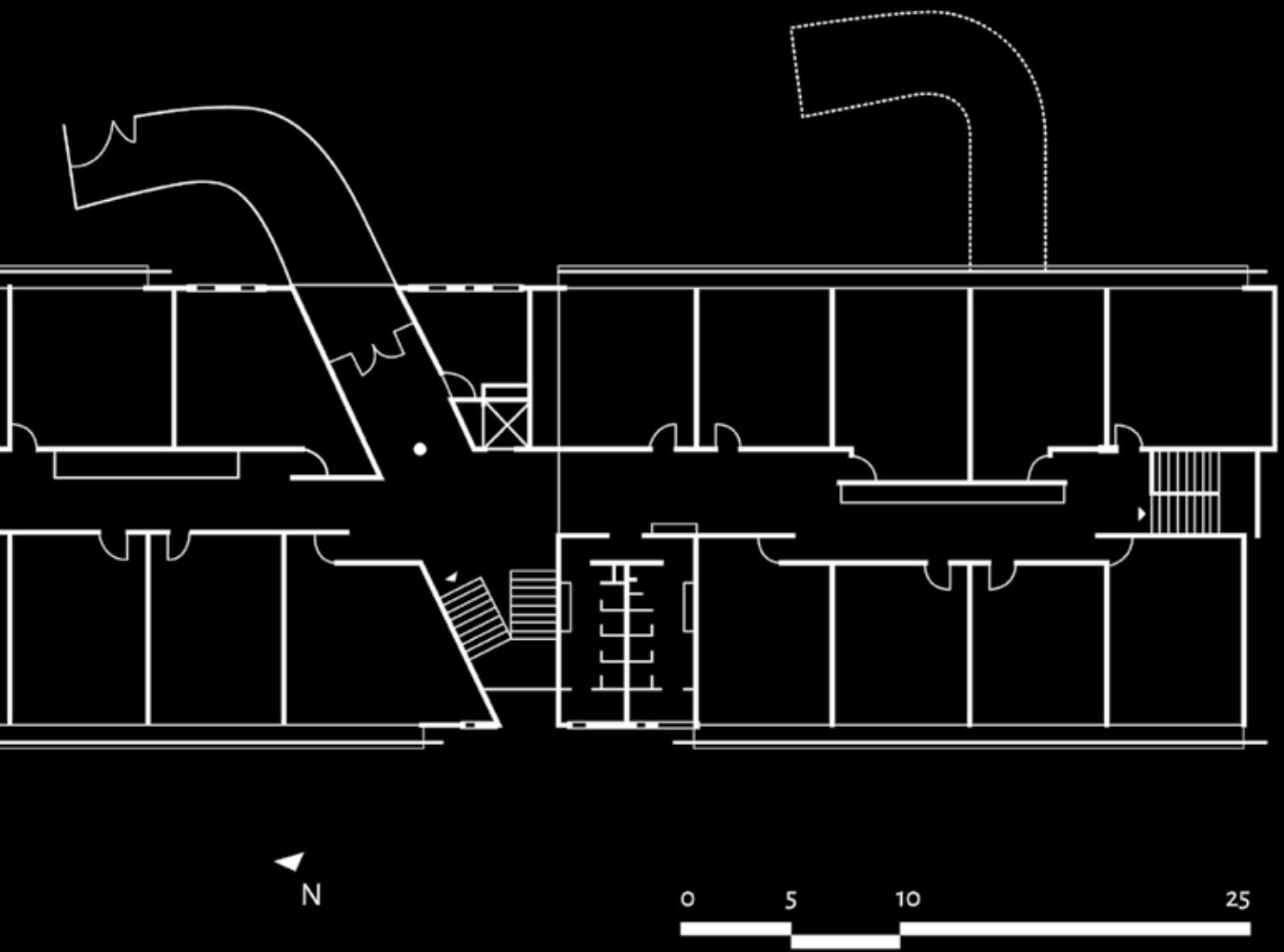
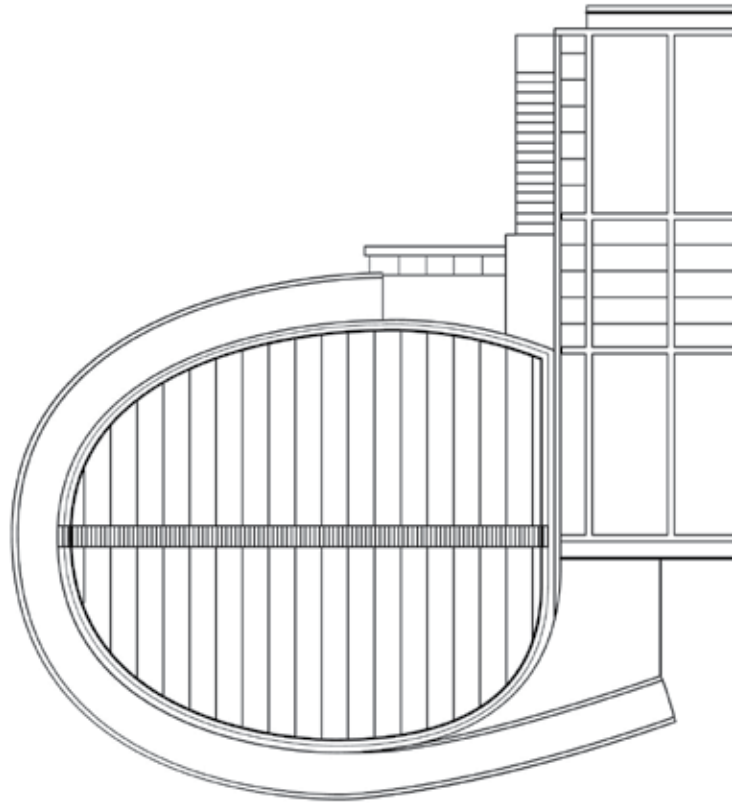


Figura 4
Primer piso. CESA Jardim Santo André.
Fuente: www.brasil.arq.com.br
Consulta: noviembre de 2009.

Figura 5

Segundo piso. CESA Jardim Santo André
 Fuente: www.brasilarq.com.br
 Consulta: noviembre de 2009.



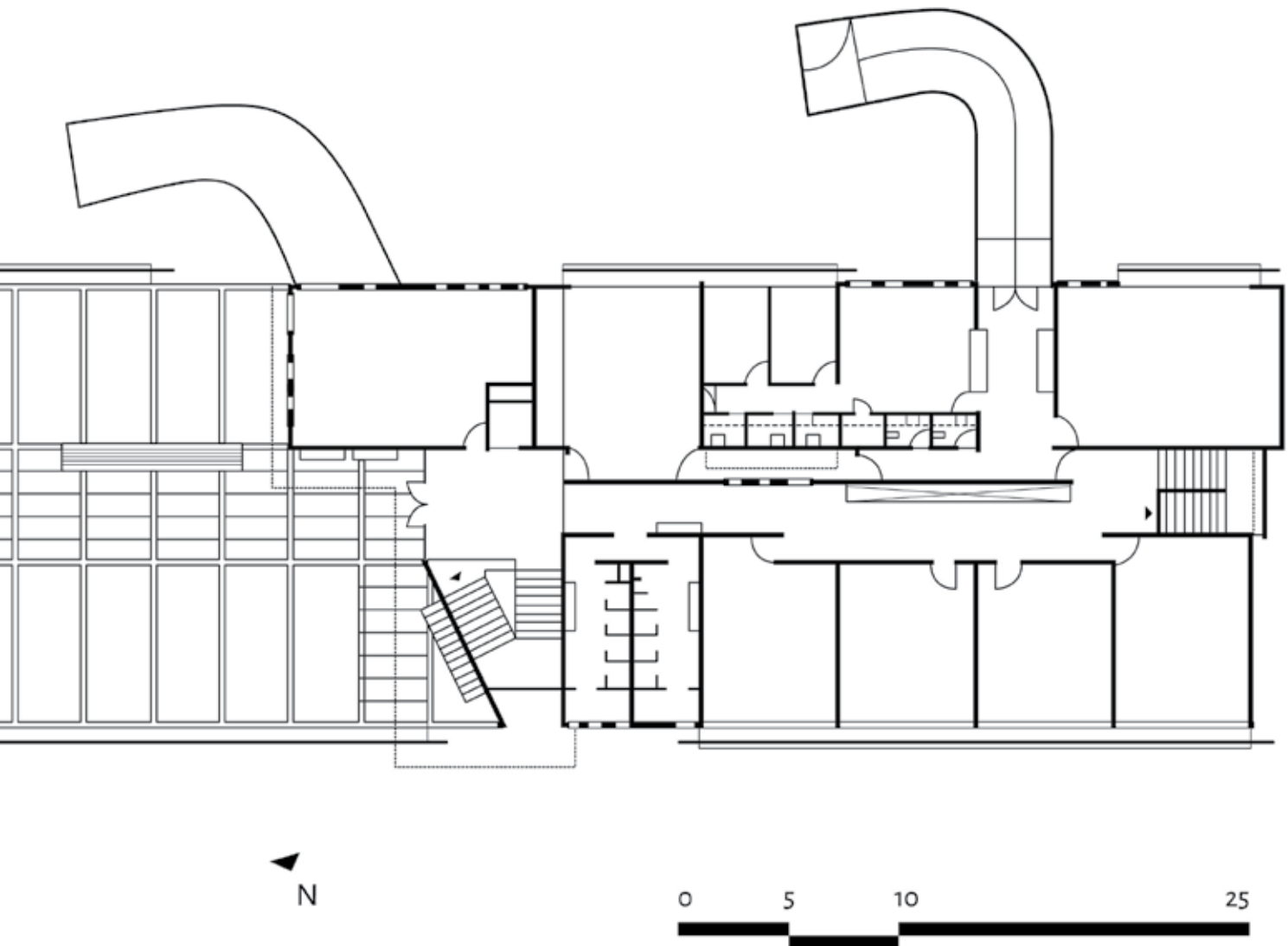
En el segundo piso (Figura 5) se encuentran: cuatro salones de clases (destinados al centro comunitario), la biblioteca, la sala secretarial, la sala de profesores, la coordinación y la dirección, sanitarios para empleados (uno para hombres y otro para mujeres; cada uno de ellos con acceso hacia la administración), sanitarios para uso público y una sala de cómputo. El corredor da acceso sucesivamente a las dos escaleras que suben desde la planta baja, al área externa (una zona que asimismo lleva a las huertas), a la escalera externa que lleva al techo (terrace, jardín), a la rampa de acceso desde la calle de arriba (y hacia la administración y el centro comunitario) y al elevador.

El programa inicial tenía en mente atender una demanda de 1 000 alumnos, y un teatro con capacidad para 250 personas.

A partir del programa y de la distribución de las actividades agendadas en las instalaciones se puede observar que las áreas de uso de este CESA (así como de los demás) no se limitan a los espacios internos. Asimismo la ubicación de la administración en el segundo piso se pensó teniendo en cuenta que

atendiera las tres actividades que se llevan a cabo en las instalaciones (la EMEI, o guardería; la EMEF, o primaria, y el Centro Comunitario), y siempre pensando que el proyecto aprovechara los espacios abiertos del CESA, independientemente del funcionamiento de la escuela. Por otra parte, la ubicación de los salones para uso del Centro Comunitario junto a la administración debería auxiliar (en teoría) a la utilización de las instalaciones para las actividades complementarias y extra-curriculares en horarios independientes del funcionamiento de la escuela (por tanto, es posible cerrar esta ala para que las actividades del Centro Comunitario no entren en conflicto con las actividades de la EMEI y EMEF); todo lo anterior, pese a que el espacio del CESA resulta reducido en comparación con las expectativas conceptuales de uso ante la demanda local.

No obstante, si se establece una comparación entre el programa, las visitas de inspección y el proyecto original es posible detectar ya algunas inadecuaciones, las cuales indicaremos a continuación:



- En la administración, que tiene 53 trabajadoras por turno, solo está habilitado un sanitario femenino (con un solo excusado) para empleadas.
 - La cancha polideportiva está mal orientada en relación con la luz del Sol.
 - No hay estacionamiento para empleados y personas con necesidades especiales.
 - Al construir el estacionamiento, no se tuvo en cuenta la ampliación del espacio de los juegos infantiles, de manera que los empleados dejan sus autos en la calle de arriba, cerca del acceso a la administración.
 - No hay un espacio para almacenar el material de limpieza, de modo que este se guarda abajo de la escalera de la planta baja (por donde circula la gente) y junto al armario de los empleados, en el vestidor.
 - El área de desechos está habilitada en el corredor de acceso a la cocina, sin acceso externo al edificio (lo cual genera problemas de contaminación).
 - Hay ruido excesivo a causa de que deben abrirse ventanas y puertas para favorecer la entrada de iluminación y la ventilación de los corredores.
 - Los corredores, que están pintados en colores claros, muestran huellas de los pies de los alumnos, pues no existe un guardapolvos de pintura de aceite.
 - La cámara frigorífica y la despensa (propios de la cocina) quedan lejos del sitio de descarga.
 - En el teatro, el acceso al escenario es estrecho y dificulta el paso de escenografías y disfraces de grandes dimensiones;
 - El acceso al área de mantenimiento de huertas y jardines obliga a transportar tierra manualmente cuando es necesario suprimir o sustituir sustratos.
 - No hay un sitio adecuado para la habitual carga y descarga de alimentos, materiales, equipos, etc.
- Cabe subrayar que en cuanto a este último punto (el acceso para carga y descarga) se adoptó el mismo parámetro que



El concepto del CESA Jardim Santo André exigía la confluencia de distintas políticas públicas, ya que, por ejemplo, como unifica usos específicos en las mismas instalaciones, requirió extender el terreno libre que se necesitaba para ampliar los alcances de la acción pública e incorporar tal espacio a los proyectos de intervención.”

para los otros CESA que tienen acceso común, pero permiten adaptaciones para realizar carga y descarga de materiales escolares e incluso el acceso de camiones y máquinas para el mantenimiento de las plazas. No obstante, en el caso de este CESA el espacio es extremadamente exiguo y condiciona la solución del proyecto a un solo acceso desde la planta baja.

Las instalaciones que se inauguraron en abril de 2006 presentan entonces paulatinas patologías derivadas de la mala ejecución en el proceso de construcción. Notamos malas decisiones en el empleo de materiales y muchos errores de ejecución, aunque el breve tiempo de uso hace pensar que muchas de ellas no derivan de las adecuaciones del espacio, sino del proceso de la obra. De esta manera:

- Hay problemas de ejecución, por ejemplo, en el piso de granitina: acabados distintos en el mismo espacio, con zoclo de corte recto y redondeado; así como ranuras en el piso por la interrupción de las uniones.
- La casa de máquinas está a la intemperie y los equipos se están deteriorando.
- No hay repisas en la despensa, y los materiales están apilados en el suelo, lo que dificulta su manejo y utilización.
- La campana de la estufa de la cocina se colocó demasiado abajo y está mal fijada (carece además de protección).
- La celosía que hace las veces de parasol está pandeada en sentido vertical, lo cual denota que el soporte es insuficiente en ambas direcciones.
- En la región de las huertas, el piso tiene la inclinación en sentido contrario (el agua se escapa de la coladera) y presenta infiltraciones que caen en el primer piso.¹⁶

16. En entrevista realizada el 05/11/2009, Fanucci relató que el proyecto especificaba que los firmes del primer y segundo piso debían curarse con agua, pero que el sistema de impermeabilización fue sustituido en el proceso de la obra por la empresa que ganó la licitación.

Durante las visitas de inspección se comprobó que el programa que dio lugar al proyecto del CESA Jardim Santo André fue alterado. Las dos principales modificaciones, sin embargo, no resultan nada simples: se incrementó el número de alumnos a los que se da atención (de 1 000 a 1 400 alumnos en tres turnos), y *pedagógicamente* se abandonó la forma de entender la función de las instalaciones y el alcance de la política educativa pública.

A los salones inicialmente destinados a atender la guardería y la primaria (16 en total) se sumaron otros cuatro (los salones del Centro Comunitario), lo cual dio un total de 20 salones para atender 53 grupos). En el turno nocturno, la plantilla de empleados se llena con los suplentes, y el acceso nocturno se limita a los alumnos de primero a octavo¹⁷ año de primaria.¹⁸

Las instalaciones fueron adaptadas (erróneamente) por la actual administración de la primaria, para atender la creciente demanda de educación básica. En el Cuadro 1 se presenta un resumen de estas adecuaciones/inadecuaciones). Como se observa, estas acciones tuvieron como consecuencia la reducción del espacio necesario para realizar las actividades extracurriculares y complementarias del Centro Comunitario, así, durante los fines de semana, la atención del CESA se redujo de 500 a 150 personas.¹⁹

A partir de las visitas de inspección, realizadas entre semana y en fin de semana, detectamos además otras inadecuaciones en lo que respecta al uso de las instalaciones y las adecuaciones hechas por la administración, por ejemplo:

17. En Brasil, la educación primaria, o *ensino fundamental*, se extiende durante ocho años, más un año inicial de alfabetización (N. de la T.).

18. Leonice Aparecida Moreira, en visita de inspección con Luis Felipe Xavier y Suzana Bicudo (12/11/2009).

19. Ricardo Gomes Lima, en visita de inspección, con Carla Begamini, Luis Felipe Xavier, Priscilla Lima y Suzana Bicudo (7/11/2009).

Cuadro 1

Adecuaciones de espacio y programa-CESA Jardim Santo André. Fuente: elaboración del autor.

NIVEL	PROGRAMA ORIGINAL	ADECUACIÓN	ACTIVIDAD
Techo	Terraza jardín	No ha cambiado	Relatos, danza, días de campo
Techo	Acceso	Reja	Acceso limitado al público
Segundo piso	Biblioteca	Sala multiusos	Danza, ballet, expresión, <i>lian gong</i> , <i>taekwondo</i> , etc.
Segundo piso	Coordinación guardería	Administración CESA	Coordinación, atención
Segundo piso	Cómputo	Cómputo (CESA)	Utilización conjunta (limitada)
Segundo piso	Centro comunitario	Cuatro salones de educación primaria	Educación primaria
Segundo piso	Huerta	(No utilizada)	Sin uso (infiltración hacia el nivel inferior)
Primer piso	Depósito	Sala de video	Video
Primer piso	Acceso lateral	Depósito	Depósito de mesas y sillas que obstaculiza el paso
Planta baja	Teatro	Teatro/depósito	Teatro, danza, gimnasia
Planta baja	Camerino	Depósito	Material de educación física, materiales de esparcimiento
Planta baja	Camerino	Depósito	Instrumentos musicales
Planta baja	Acceso al escenario	Depósito	Mesas, sillas, mesas de ping-pong
Planta baja	Refectorio	Biblioteca (1/3)	Lectura (reducción del acceso e iluminación natural del refectorio)
Planta baja	Vestidor empleados	Vestidor/depósito	Vestidor, material de limpieza
Planta baja	Servicio	Servicio/despensa	Servicio, despensa y cocina de empleados
Planta baja	Circulación	Depósito bajo la escalera	Material de limpieza

- Faltan espacios (salones) para las actividades extracurriculares, la administración y el almacenamiento.
- En el salón multiusos (que originalmente sería una biblioteca) se realizan diversas actividades, incluso clases de pintura, aunque no existe un lavabo en ese espacio. Como no hay sitio para el depósito y almacenamiento de los materiales necesarios para las actividades, estos se guardan al interior del salón, y eso reduce hasta en cuatro el número de alumnos atendidos por cada actividad.
- El programa Expreso Esparcimiento (*Expreso Lazer*) cerró a fin de año, y en consecuencia se redujo la capacidad de atender a la población.
- No se utiliza el acceso al teatro por la rampa.
- El área de servicios se adaptó para abrigar una despensa/cocina de los empleados y la celosía que da al jardín de piedras se cerró con madera.
- Se colocó una malla en el cobertizo del piso superior (región de las huertas) para impedir la entrada de alumnos.
- El espacio para realizar actividades de educación física es insuficiente; los profesores y grupos tienen que relevarse para cumplir esta actividad.
- El uso del cobertizo para las actividades está limitado por la ubicación del acceso inferior (central).
- Aunque la cocina tiene un espacio y un *layout* excelentes no se utiliza para preparar los alimentos. Tras dos años y medio de la entrega de las instalaciones, el horno sigue desconectado.
- El refectorio se seccionó en aproximadamente 1/3 del espacio, pues se colocó una división para llevar la biblioteca hacia abajo, lo cual compromete la vista, la iluminación y la ventilación tanto del refectorio como de la cocina. La citada división canceló también la vía por la que salían los grupos después de la comida. Hoy en día, los que entran en el refectorio chocan con los que salen del mismo, porque el tiempo para la comida es reducido.
- El teatro no cuenta con camerinos, ya que parte del material de educación física y gimnasia olímpica está guardado en los originales camerinos, un espacio reservado al público (en la parte superior, la barra de gimnasia; en la parte inferior, los tatami). Los asientos del teatro están mal conservados. El acceso al escenario es estrecho y no permite el paso de escenografías mayores; además, este mismo acceso se

utiliza como depósito de sillas y mesas, o incluso mesas de ping-pong.

Se está analizando la ampliación del espacio de la escuela para atender las actividades del CESA. Se quiere ocupar el espacio de la huerta (que no se utiliza) con salones de clases y el espacio del jardín de piedras (pilotes) con otros salones. Se han recibido quejas de que en el jardín de piedras hay animales ponzoñosos, y algunos niños ya se han lastimado en ese sitio; asimismo, algunas piedras han rodado desde ahí hasta los juegos infantiles.

Las propuestas de la coordinación del CESA consisten en ampliar el área construida de éste mediante añadidos, para edificar, así, seis salones para realizar 15 actividades distintas, tales como:

- Actividades extra (gimnasia artística y otras asignaturas).
- Pintura (mesas con lavabos).
- Salón con espejos y barra (danza, ballet).
- Salón de cómputo (fuera de la EMEI, que se utilizarían los sábados).
- Taller con banda ancha (aunque actualmente no existe esta en la región).
- Salón de reuniones (cuentos, relatos...).
- Administración y atención al público (construcción de otro espacio para las actividades externas).

La coordinación²⁰ pretende ampliar las actividades a través de estos espacios. Esto prácticamente duplicaría de inmediato la atención durante la semana, extendiendo los horarios para la realización de las actividades.

CONCLUSIÓN

Resulta evidente que las instalaciones del CESA Jardim Santo André no bastan para responder al aumento en la demanda de educación formal: de 1 000 a 1 400 alumnos. Los espacios originalmente pensados para la realización de las actividades de la escuela se modificaron tanto en términos de uso como en términos de *layout*, lo cual ha descaracterizado las instalaciones. La consecuencia de estas adecuaciones ha acarreado la inadecuación del uso de los espacios del CESA, reduciendo la oferta de atención en términos de cantidad y de tipos de actividades, ante todo las extracurriculares y complementarias.

En lo que concierne al proceso constructivo, es evidente que las patologías derivan de la mala ejecución en el proceso de construcción y que en el proceso de obra (en el área edificada) se tomaron malas decisiones en términos de materiales, intercambiando constantemente elementos durante el proyecto e incluso a partir de la convocatoria. La forma en que algunos materiales se emplearon sugiere que las tecnologías utilizadas no se aplicaron integralmente. Esto puede observarse tanto en las opciones enlistadas en el proyecto como en las sustituciones de tecnología que se realizaron mientras avanzaba la obra.

En lo que respecta a la planeación de la política pública y de la apropiación del patrimonio por parte de la administración y de los usuarios, verificamos que el conocimiento de la problemática no se restringe a los salones de clases ni al objeto arquitectónico. En las adecuaciones y en las propuestas para solucionar el “problema” realizadas por la administración actual, observamos que la solución para el CESA Jardim Santo André quedan fuera de él. En este caso, un falso problema acarrea una solución equivocada y, en consecuencia, no se puede descaracterizar el patrimonio público aduciendo la *no apropiación* del objeto arquitectónico al concepto que lo guió. Por el contrario, nosotros argumentamos que el conocimiento del proceso (y de la política) que dio lugar al objeto arquitectónico tiene que estar a disposición de los usuarios y de la ciudad.

El objeto arquitectónico CESA se inscribe en una condición urbana más amplia y, en este sentido, es fundamental que las políticas públicas se integren y complementen en el espacio, es decir, que programa, proyecto, uso, mantenimiento y apropiación por parte de los usuarios se alíen en el formato de esta política y que esta se concrete en el uso para el cual fue concebida.

Entonces: el patrimonio público es (debe ser) “**de**” la ciudad y “**para**” ella.

20. Leonice Aparecida Moreira, en visita de inspección junto con Luis Felipe Xavier y Suzana Bicudo (12/11/2009), y Ricardo Gomes Lima, en visita de inspección con Carla Begamini, Luiz Felipe Xavier, Priscilla Lima y Suzana Bicudo (07/11/2009).

BIBLIOGRAFÍA

Diário do Grande ABC, "Santo André oferece dança de salão e práticas orientais", 19 de marzo de 2009. Disponible en <http://home.dgabc.com.br/default.asp?pt=secao&pg=detalhe&c=4&id=5734277>

FERRAZ, Adriana, "Jardim Santo André tem o pior IDH da cidade", 26 de octubre de 2008. Disponible en www.dgabc.com.br/default.asp?pt=secao&pg=detalhe&c=1&id=1065338

MARQUES, E. Y T. TORRES (orgs.), *São Paulo: segregação, pobreza e desigualdades sociais*, São Paulo, Senac, 2005.

PEREIRA, P. C. X., "Dinâmica imobiliária e metropolização: a nova lógica do crescimento urbano em São Paulo", en *VII Coloquio Internacional de Geocrítica*, 2005, *Santiago de Chile y VII Coloquio Internacional de Geocrítica. Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad*, Santiago de Chile, Geocrítica, 2005.

Repórter Diário, "Inauguração do CESA Santo André", 8 de abril de 2006. Disponible en www.reporterdiario.com.br/index.php?id=4426&secao=17

PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTO ANDRÉ, *Plano diretor do Município de Santo André-Lei municipal n.º 8696 de 17 de dezembro de 2004*, Santo André, SP, 2004.

VILLAÇA, F., *Espaço intra-urbano no Brasil*, São Paulo, Nobel/FAPESP, 2001.

